

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 501** *ESTANY, PROMOCIONS DE SOLSONA, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 ESTANY 2011, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Universal de socios de la entidad acordó, el 10 de octubre de 2011, la escisión parcial, mediante la aportación de la rama de actividad dedicada a la construcción de inmuebles, a una sociedad de nueva creación denominada Estany 2011, Sociedad Limitada.

Los socios y acreedores tienen derecho a solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, en el domicilio social de la entidad, situado en la Carretera de Manresa, n.º 75, local 5, de Solsona. Los acreedores pueden ejercer el derecho de oposición en el plazo de un mes a partir de la última publicación del anuncio de escisión.

Solsona, 10 de diciembre de 2011.- Manel Estany Ramonet, Administrador único.

ID: A120000367-1